

PLAN DE TRABAJO
PARA LA JUNTA PARROQUIAL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE EL MORRO

PARTIDO POLÍTICO	ALIANZA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO/MOVIMIENTO MADERA DE GUERRERO
LISTA	6-75
PERIODO	2023-2027
PROVINCIA	GUAYAS
CANTÓN	GUAYAQUIL
VOCALES	<ul style="list-style-type: none">• GERMÁN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN• EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ• ELIAS EDWIN MONTALVÁN ALVARADO• GÉNESIS ELIZABETH MOREIRA BOHORQUEZ• RAMON ALBERTO ESCALANTE MITE

INDICE

Contenido

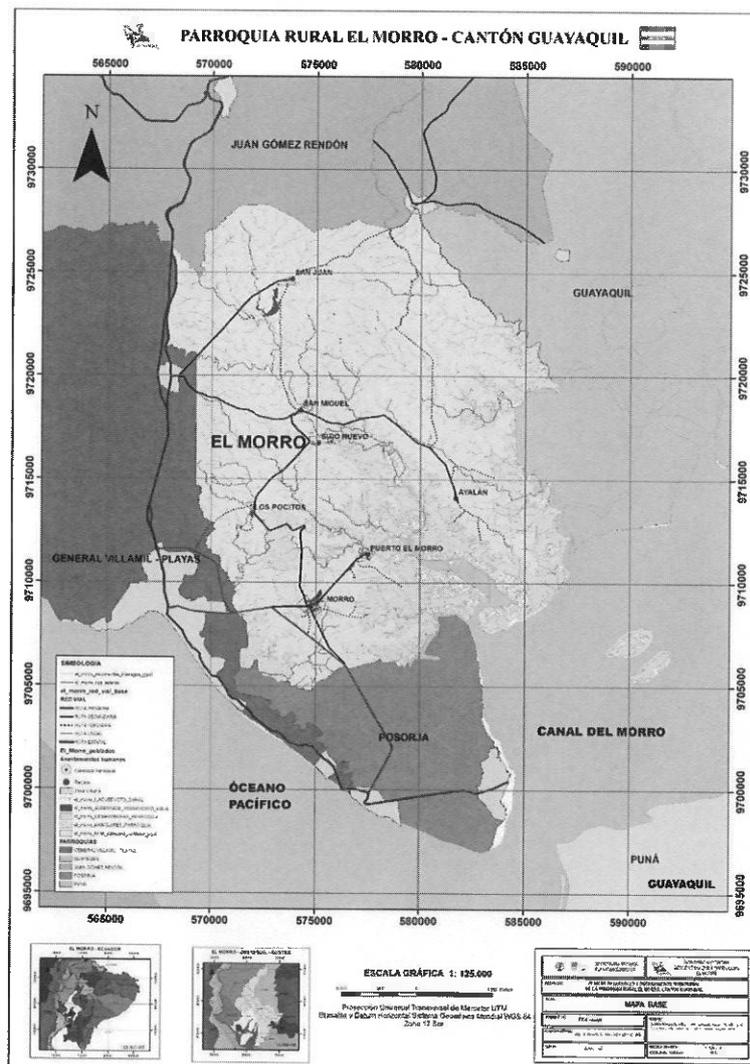
1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3
2. OBJETIVO GENERAL	11
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	13
5. BIBLIOGRAFÍA.....	13
6. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL.....	14

PLAN DE TRABAJO PARA LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL MORRO PERÍODO 2023-2027

Cumpliendo con lo previsto en el Artículo 112 de la Constitución Política de la República y lo establecido en el Artículo 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en concordancia con lo dispuesto en el literal c) del Art. 7 de la Codificación al Reglamento para la inscripción y calificación de Candidaturas de elección popular, presentamos a las ciudadanas y ciudadanos del GAD parroquial de Posorja, nuestro Compromiso de Trabajo como candidatos a vocales para la Junta parroquial para el periodo 2023-2027.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La parroquia rural El Morro está localizada al sureste del cantón Guayaquil, posee una superficie de 382,20 km² según ordenanza de Límites de las parroquias rurales de Guayaquil (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL 2015), el cual rige en la actualidad. Es una de las cinco parroquias rurales del cantón. La superficie terrestre es de 323,52 km² y la marítima dentro del Golfo de Guayaquil de 58,68 Km².



Sus límites administrativos son: Al Norte la parroquia Juan Gomez Rendón (Cantón Guayaquil); al Sur con la parroquia Posorja (Cantón Guayaquil); al Este con el cantón Guayaquil (Provincia del Guayas) y al Oeste con el cantón Playas (Provincia del Guayas).

La fecha de creación de la parroquia es el 9 de noviembre de 1855. Tanto la parroquia como su cabecera parroquial El Morro, llevan el mismo nombre.

La población de la parroquia proyectada al año 2021 es de 5.960 habitantes con una densidad poblacional parroquial de 18,42 hab/km² calculadas sobre la superficie terrestre. La tasa de crecimiento parroquial es de 2,49 %.

La cabecera parroquial El Morro tiene un área aproximada de 159,34 hectáreas, con una población estimada al año 2021 de 1.450 habitantes. Una densidad poblacional de 9,10 hab./ha.

Los principales centros poblados o recintos son: Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan y Ayalán, y el caserío de Santo Domingo.

A continuación, se presenta información tomada de varias fuentes oficiales tales como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo de Guayaquil, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial, Censo de Población y Vivienda 2010, y otros.

Población

La cabecera parroquial El Morro y Puerto El Morro son los principales asentamientos y por lo tanto conforman el subsistema urbano, es donde existe el mayor desarrollo parroquial. Ambos poblados presentan características urbanas importantes.

Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se concentra la mayor cantidad de población en la parroquia, más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro. Tiene las características de centro urbano por lo cual debe gestionarse su inclusión como tal ante el Municipio de Guayaquil, por medio de la dirección de Planificación respectiva.

Este asentamiento tiene en el turismo, uno de sus principales ingresos económicos. Esta pequeña localidad posee extensos atractivos naturales que muchas personas desconocen tales como su extenso manglar, sus aves y por supuesto: delfines nariz de botella más conocidos como bufeos. Es un bonito paraje poblado por pescadores en donde se puede encontrar excelentes propuestas de ecoturismo y gastronomía, y está ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Guayaquil.

La ciudad General Villamil Playas y la cabecera parroquial Posorja del cantón Guayaquil se han constituido en los asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial de El Morro.

La mayoría de Morreños dividen sus obligaciones entre esos dos asentamientos. En Posorja se ubican importantes empresas debido a la existencia de una zona franca y esto ha llevado a que los pobladores de El Morro hayan encontrado en esta zona plazas de trabajo. Así como en el Puerto de Agua Profundas de Posorja.

También pobladores de El Morro acuden al cercano cantón Playas, ubicado a solo 11 km, para la compra de víveres y diversos servicios. Actualmente la red parroquial de El Morro cuenta con importantes deficiencias en relación a la red cantonal y su cabecera (Guayaquil).

Puerto El Morro presenta características diferentes a la cabecera parroquial, de topografía irregular, donde el entorno natural (manglar y estero) destaca. Su desarrollo se ha volcado hacia el estero y es ahí donde se desarrollan las principales actividades de sus pobladores. La iglesia, el muelle y su malecón, además un área de uso múltiple resalta dentro del sector y tiene un gran potencial para fortalecer la participación de los pobladores en actividades de interés común.

En Puerto El Morro, el desplazamiento de turistas y por consiguiente el desarrollo de actividades comerciales (venta de comida, vendedores varios, etc.) se desarrolla mayormente los días feriados y fines de semana. Los días ordinarios el movimiento de personas es escaso. Sin duda alguna, el estero y el manglar son de alto interés turístico y permite generar ingresos económicos a los pobladores locales, de manera directa e indirecta. Al final del estero, destacan las embarcaciones pesqueras camaroneras que arriban para dejar la pesca, reabastecerse y para ser sometidas a mantenimiento o reparaciones, operaciones en su conjunto conforman un paisaje pintoresco propio de un puerto pesquero antiguo que recuerda al siglo pasado.

Infraestructura y acceso a servicios básicos

Infraestructura

La zona urbana de la parroquia rural El Morro está conformado por la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El Morro, los cuales tienen como equipamiento básico: cementerio, Subcentro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas: escuelas, colegios y una Unidad Educativa; Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.

ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

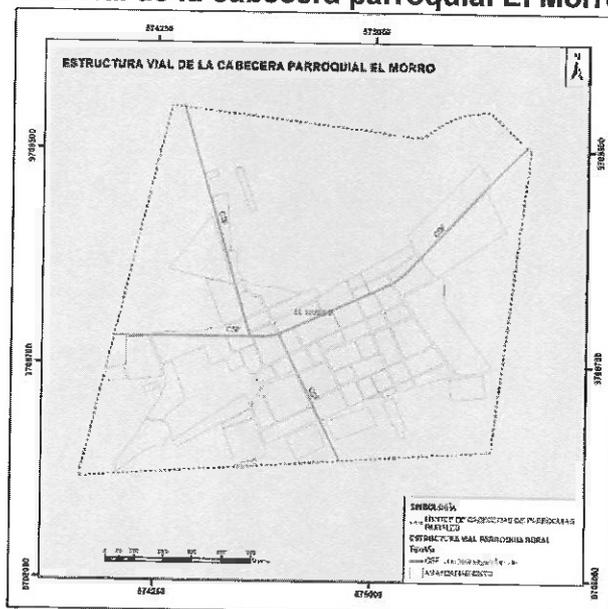
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1. Malecón	Puerto El Morro
2. Parque Central	Cabecera Parroquial
3. Iglesia Católica	San Jacinto del Morro
4. Casa Parroquial	San Jacinto del Morro
5. Edificio Administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
6. Sala de uso múltiple (Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
7. Cancha de Fútbol	Cabecera Parroquial
8. Edificio de Cultos	El Morro
9. Plazoleta para eventos	Puerto El Morro

Fuente: GAD Parroquial El Morro

Red vial. - Una fortaleza es que no existe mucha distancia entre los poblados de la parroquia, como entre El Morro y Puerto El Morro, que se encuentra solo a 3 km. Las vías de primer orden que conectan a la parroquia con otros poblados como General Villamil Playas, Posorja y Progreso necesitan mantenimiento por parte de las autoridades competentes. Al interior de la parroquia, la gran mayoría de vías son lastradas, especialmente las que conectan a los recintos menos poblados con los asentamientos humanos de mayor importancia. Las vías más importantes son El Morro-Playas y El Morro-Posorja son de vital importancia en la

movilidad de esta parroquia. Son utilizadas constantemente por sus pobladores para movilizarse en sus actividades comerciales, ya sean internas o externas a la parroquia.

Red vial de la cabecera parroquial El Morro



Red de cobertura de agua potable, sistema de captación de agua y planta de tratamiento.

La población de El Morro cuenta con un sistema de distribución de agua potable; mediante redes hidráulicas completas, con todos los accesorios, piezas especiales, válvulas, etc. Se mantiene una presión mínima de servicio de 10m.c.a, de forma continua y caudal suficiente.

Una vez que entró en operación la planta de tratamiento de agua potable de San Juan, en marzo de 2019, abastece a la parroquia El Morro. Esta planta capta el agua desde el embalse de cola del Canal Chongón-Playas, y está conformada por captación, reservorio y bombeo e impulsión de agua cruda; tratamiento de ultrafiltración, reservorio, bombeo e impulsión de agua tratada.

Cobertura del servicio. - A la presente se tiene una cobertura aproximada del 95% de la población.

Conexiones domiciliarias. - Se cuenta a la fecha con las respectivas conexiones domiciliarias y medidores de registro y control del consumo.

La agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos. Sin embargo, la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo. Muy cerca de la Parroquia, al norte se encuentra el Ingenio azucarero San Juan y también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos Hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

Red de cobertura de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales

Actualmente la cabecera parroquial tiene un 80% de cobertura de redes de alcantarillado sanitario, con sus respectivas cajas de conexión domiciliarias, ramales, tirantes, cámaras y colectores respectivos. Las aguas servidas se evacuan hacia 4 Lagunas de oxidación;

Sistema de aguas lluvias

No se dispone de una red integral de alcantarillado pluvial, con sus ramales de descarga, respectivas conexiones domiciliarias, cajas de registro, cunetas, sumideros, tirantes, cámaras y colectores respectivos; sin embargo se mantienen los canales naturales, por lo tanto se mantiene una programación anual de actividades u obras pre-invernales, para atender las áreas de riesgo o vulnerabilidad, que sean susceptibles a inundaciones, en sitios y sectores determinados, previa inspección y diagnóstico.

Gestión de desechos domésticos

El cantón Guayaquil cuenta con el servicio de recolección, transporte y disposición final de la basura doméstica, barrido y limpieza de vías públicas al 100% de cobertura tanto en la cabecera parroquial El Morro, así como el recinto Puerto El Morro con una frecuencia diaria. Siendo su disposición final el Relleno Sanitario Las Iguanas ubicado en la ciudad de Guayaquil.

En el resto de recintos rurales la cobertura parroquial de los hogares de la parroquia que reciben este servicio es del 61,33 %, teniendo un déficit del 38,67 %.

Los hábitos de la quema de basura o de desechar en los esteros o canales naturales sigue existiendo, principalmente en las zonas rurales y poblados como los recintos Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan, y Ayalán, ya que en algunos hogares lo queman de manera diaria en sus patios sobre la tierra y otro lo hacen dentro de tanques metálicos destinados para esta disposición.

Por lo anterior, se necesita concientizar a las poblaciones del mal manejo de los residuos sólidos para bajar el impacto ambiental que se produce.

Red de cobertura de energía eléctrica y alumbrado público

La parroquia El Morro está dotado del servicio básico de electricidad a través de la Empresa Pública CNEL que provee el servicio eléctrico a la población. El servicio se realiza en base de las líneas de alto y bajo voltaje, a través de redes suspendidas, llegando la dotación a cada domicilio, según el Censo del 2010 realizado por el INEN el 16,44% aún no posee este servicio básico.

PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	CASOS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	953	81,18%
Generador de luz (Planta eléctrica)	12	1,02%
Otro	16	1,36%
No tiene	193	16,44%
Total	1.174	100,00%

Fuente: INEC 2010.

Acceso a servicios de Telecomunicaciones

Telefonía convencional

En el censo de 2010 fue evidente que gran parte de los hogares no contaban con servicio telefónico convencional. El empleo del teléfono móvil o celular, como ya se ha generalizado

en la mayoría de la población con un 64,55%, es frecuente y de alguna manera contribuye a suplir la falta del servicio de telefonía convencional. Actualmente sigue con la misma tendencia, la telefonía móvil se ha generalizado en todas las parroquias y a nivel nacional, con un promedio del 91,01% al año 2019 a nivel nacional y del 93,50 % a nivel provincial, lo que ha contribuido a suplir la reducida disponibilidad del servicio de telefonía convencional.

Telefonía móvil

El índice de penetración de la telefonía móvil en el país ha crecido significativamente en los últimos años, situación que se ha reflejado en la ampliación de la cobertura aún en sectores muy dispersos como el área rural. Además esto ha permitido que aumente el acceso a internet por este medio, al año 2019. El 90,30 % de usuarios de telefonía móvil de la provincia usa Wifi en su dispositivo móvil.

Los habitantes de la parroquia rural El Morro en su mayoría carecen de un teléfono fijo en su hogar. Pero en el caso de los teléfonos móviles o celulares, es todo lo contrario y las cifras del INEC lo demuestran en el cuadro y el gráfico siguientes, en los que el 64,55% de los habitantes de El Morro poseen celular.

Internet

En el cantón y cabeceras parroquiales existe este servicio, a nivel domiciliario, comercial y empresarial en general.

Según censo del INEC 2010 en la parroquia El Morro el 98,58 % de la población carece de servicio de internet. Esto implica un significativo aislamiento, ya que la población no tiene acceso al conocimiento que se puede encontrar en la red ni a los servicios gubernamentales, ni a oportunidades de capacitación o trabajo que están disponibles a través del internet.

Cabe destacar que actualmente está en funcionamiento un Infocentro que es un espacio comunitario de participación y desarrollo, que garantizan el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación de las poblaciones, el mismo que funciona en las instalaciones de la Junta Parroquial, que presta servicio a la comunidad de manera gratuita.

Equipamientos sociales y de servicios

El casco urbano de la parroquia El Morro es un asentamiento poblacional que cuenta con equipamiento básico: cementerio, subcentro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas; escuela y colegios y una Unidad Educativa, Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
1. Malecón	Puerto El Morro
2. Unidad Educativa	Jorge Yunes Huésped
3. Parque Central	Cabecera Parroquial
4. Iglesia Católica	San Jacinto del Morro
5. Casa Parroquial	San Jacinto del Morro
6. Edificio Administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
7, Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Centro de operaciones de CNT
8, Escuela	Rosendo Vega de la Torre
9, Centro de Desarrollo Infantil	CIBV Parvilitos a Jugar No. 174
10. Sala de uso múltiple (Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	DETALLE
11. Cancha de Fútbol	Cabecera Parroquial
12. UPC	El Morro
13, Subcentro de Salud	El Morro
14. Cementerio General	El Morro
15. Edificio de Cultos	El Morro
16. InfoCentro El Morro	Dentro del GAD

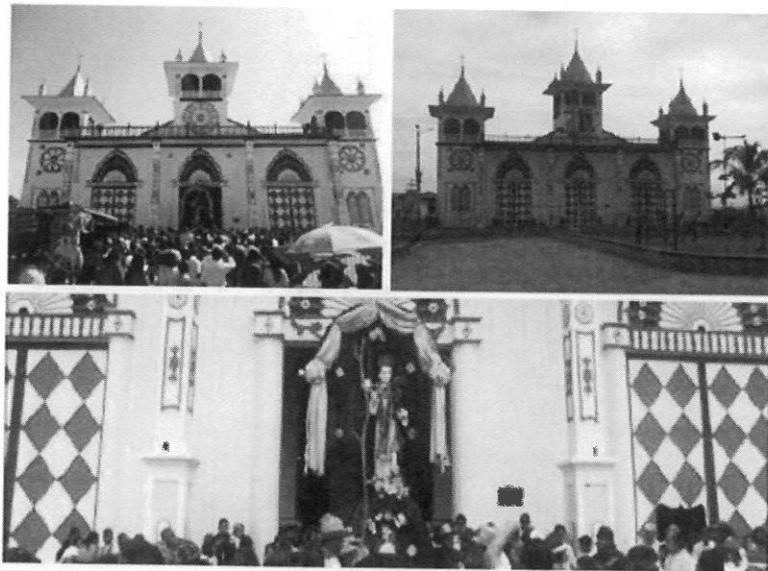
FUENTE: Taller Participativo PDyOT

Tenencia de la vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010, la tenencia de la vivienda entendida como la forma de dominio que tiene una persona o un hogar sobre la misma, muestra que el 49,83 % es decir 596 casos es "propia y totalmente pagada", seguida de propia (regalada) con el 27,01 %. Cabe indicar que la tendencia de los censos de 1990 y 2001 son muy similares.

Patrimonio arquitectónico y cultural

Según los datos proporcionados por la Junta Parroquial, El Morro tiene como patrono a San Jacinto, cuya celebración es en el mes de agosto, los días 15 y 16. Su tradición es tan antigua como la Iglesia que data del año 1833. Cada año, da inicio a los festejos un pregón por las principales calles con la imagen de San Jacinto, en la noche el rezo de la novena; la misa de víspera en la noche del día 15 de agosto con la quema de castillo y juegos pirotécnicos.



FUENTE: GAD Parroquial El Morro

Para la celebración de la solemnidad el día 16 de agosto participan los sacerdotes párrocos de Playas y Obispos auxiliares. Se dan cita miles de feligreses de los alrededores, cientos de comerciantes y bailes populares dan el colorido a esta fiesta, y transforman con su algarabía este lugar. Es considerada una de las expresiones de religiosidad popular más importante de la zona. También son una tradición las carreras de caballos criollos en donde compiten los mejores ejemplares, y la lidia de gallos.

Estructura Biofísica

Elementos geológicos

Los relieves de esta unidad ambiental están ubicados al sur este de la Ciudad de Guayaquil y cercana a las poblaciones General Villamil Playas y Posorja, asociados a las areniscas que presentan relieves estructurales y tectónicos erosivos. Las características de las formaciones de los relieves son: Colinado Medio, Colinado bajo y de Litorales Sedimentarios y Fluvio Marinos.

FORMAS DE RELIEVE

FORMA DE RELIEVE	DESCRIPCIÓN
Colinado Medio	Constituyen relieves de cimas aguas y redondeadas con vertientes rectilíneas de pendientes que alcanzan el 41% y longitudes hasta 250 m., su desnivel relativo entre 50-100 m. Están constituidos por el complejo sedimentario del grupo Azúcar.
Colinado Bajo	Representan relieves con cimas redondeadas con vertientes rectilíneas de pendientes que alcanzan el 40%, tienen desniveles relativos que alcanzan los 25 m., con vertientes mixtas y convexas de longitudes menores de 50 m. Están constituidas por el complejo sedimentario del grupo Azúcar.

FUENTE: Instituto Espacial Ecuatoriano. Memoria técnica Geopedología

Respecto a la unidad ambiental, la Parroquia El Morro posee litorales sedimentarios y fluvio marinos con geoformas-marinas asociados a marismas, estuarios cordones litorales, planicies costeras, estuarios.

Sistema hidrográfico. - El Golfo de Guayaquil forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuarino.

Los esteros y el área de mar adyacente al Golfo de Guayaquil son áreas altamente productivas debido a la presencia de los eventos fríos de "La Niña" y los cálidos eventos de "El Niño-Oscilación Sur" que permiten el desarrollo de organismos acuáticos, de interés para la pesca artesanal costera y a su vez para la conservación de la biodiversidad. Las condiciones costeras son favorables para el desarrollo de los recursos de interés pesquero, sobre todo han permitido la pesca artesanal, que ha sido ejercida ancestralmente por los pobladores locales.

Una zona relevante para la protección de la biodiversidad del Golfo de Guayaquil, lo constituye el Estero Salado de Guayaquil denominado así por la influencia de cuerpos de agua de alta salinidad y que se inicia en el Canal del Morro (frente a Posorja) y termina en la ciudad de Guayaquil, con características especiales en cuanto a su biodiversidad.

Estructura ecológica – áreas de protección y conservación ecológica

El Golfo de Guayaquil es el mayor complejo estuarino del país y es reconocido como el más importante de la costa occidental de Sudamérica por su aporte en bienes y servicios

ambientales. La parroquia El Morro tiene una variedad de ecosistemas terrestres, marinos y costeros y la presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales, una diversidad biótica y paisajística, atrayendo el interés de turistas por lo que es propicio aplicar estrategias Ambientales para el Desarrollo Sustentable del Ecuador.

Geografía. - El área está dividida en una parte continental que cubre 2,094 hectáreas alrededor de los esteros El Morro y El Salado y otra parte insular que tiene cerca de 8,000 hectáreas y comprende la Isla Manglecito, las formaciones rocosas Farallones, el canal de El Morro y el agua a su alrededor. El canal de El Morro, el paso estrecho y la parte del continente tienen 3 kilómetros de ancho y es la vía de acceso de las embarcaciones al golfo y al Puerto de Guayaquil.

Biodiversidad.- En los manglares del área protegida se encuentran cuatro tipos de mangle:

- El mangle rojo: característicos por sus grandes y largas raíces zancudas
- El mangle blanco: posee flores en forma de campana y sus frutos verdes en forma de copa.
- El mangle Jelí o botón: llamado así por la forma redonda de sus frutos y con flores pequeñas y verdosas.
- El mangle negro: posee flores, pero poco llamativas y frutos en forma triangular que al caer al suelo se fijan en el lodo para poder germinar.

En tierra firme el refugio protege una pequeña zona de bosque seco, un ecosistema propio de la región litoral ecuatoriana, donde existen árboles como el ciruelo, guasango, ceibo, nigüito, guachapeli, samán y algarrobo.

Áreas de amenaza y riesgo

El crecimiento poblacional hace que día a día se vean comprometidas más zonas con vocación agrícola, por lo cual la consideración de esta variable en el análisis de vulnerabilidad económica es de mucha importancia, toda vez que nos permite observar las pérdidas de territorio agrícola por efecto de la expansión urbana, lo cual tiene doble consecuencia: una relacionada con la pérdida de zonas agrícolas y otra con la mayor presión de producción que debe inyectarse con ocasión del crecimiento poblacional y por ende de la demanda de alimentos, lo que va en detrimento de la seguridad alimentaria.

Asentamientos precarios o informales

En la parroquia El Morro, se encuentran seis recintos (Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, Los Pocitos, San Juan y Ayalán), todos a relativa corta distancia de la cabecera parroquial. Los caminos que permiten acceder a ellos son lastrados y en los periodos de lluvias se deterioran significativamente. Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se localiza la mayor cantidad de población en la parroquia, más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro. Este asentamiento tiene en el turismo a uno de sus principales ingresos económicos.

La parroquia Posorja y el cantón General Villamil se han constituido en los principales asentamientos humanos atractivos de población. No hemos encontrado asentamientos humanos expulsivos.

La cabecera parroquial El Morro y Puerto El Morro son los principales asentamientos y por lo tanto conforman el subsistema urbano, es donde existe el mayor desarrollo parroquial. Ambos poblados presentan características urbanas importantes.

2. OBJETIVO GENERAL

Impulsar acciones y compromisos interinstitucionales para que la parroquia El Morro sea un referente de biodiversidad reconocida por su riqueza ambiental y sus raíces culturales, que involucre a sus habitantes en la toma de decisiones y los apoye para contar con mayores capacidades productivas en el marco de una planificación ordenada y ajustada al presupuesto asignado, para mejorar el acceso a servicios básicos, vialidad, conectividad e infraestructura de servicios.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo y en los presupuestos participativos anuales construidos bajo los principios de inclusión de la población y rendición de cuentas.
2. Coordinar con los diferentes niveles de Gobierno, Provincial y Cantonal, la atención de las necesidades de servicios básicos como agua potable, agua de riego, alcantarillado, gestión de los residuos sólidos y vialidad, así como vigilar la calidad de las obras y servicios públicos.
3. Incentivar el desarrollo de capacidades de la población productiva y permitir el acceso a trabajo en el sector industrial y pesquero desarrollado en la zona.
4. Potenciar el turismo a través de la dotación de infraestructura, la generación de capacidades en el talento humano en la medida que el presupuesto lo permita, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; sin perder de vista la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Fomentar la participación comunitaria y su organización principalmente en el proceso de planificación y rendición de cuentas.

4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Como dignatarios de elección popular, conforme lo ordenan la Constitución, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y principalmente por ser un principio ético que rige nuestra práctica política es fundamental determinar las condiciones y particularidades del proceso de rendición de cuentas asumido con los mandantes.

La rendición de cuentas tendrá un enfoque en los resultados de la planificación, presupuesto, ejecución de obras y prestación de servicios y evaluación de la gestión.

Mantendremos el contacto directo con los distintos barrios, a través de recorridos a los distintos sectores, escuchando sus planteamientos y sugerencias, así como exponiendo u aclarando el alcance de la obra.

Cada año, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución y las leyes, se realizará un informe de rendición de cuentas sobre la gestión a la colectividad, donde consten los avances logrados en el cumplimiento del plan.

La rendición de cuentas recogerá básicamente los compromisos y las metas alcanzadas en beneficio de los mandantes, y ésta se difundirá a más de lo señalado, a través de las redes sociales y la web respectiva.

Seguiremos utilizando las herramientas comunicacionales tradicionales (prensa escrita, radio, televisión) y las redes sociales para establecer mejor interacción con los mandantes.

Lo anterior servirá para impulsar los objetivos trazados en este plan de trabajo, difundir cómo se desarrolla el quehacer del GAD Parroquial, informar el avance de las obras públicas y servicios. De esta forma se facilita el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de nosotros mandatarios.

DECLARACIÓN FINAL

Declaramos bajo juramento que nos sujetaremos al ordenamiento jurídico ecuatoriano, afirmando que éticamente estamos comprometidos con la rendición de cuentas de manera permanente, con transparencia y honestidad como principio de vida personal.

5. BIBLIOGRAFÍA

Guía para Elaboración de Planes de Trabajo de Candidatos y Candidatas a Elecciones Seccionales 2023.

Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo "Creando Oportunidades".

PDOT Provincial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal 2019-2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

6. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

A continuación, se presenta la matriz del plan de trabajo plurianual

**MATRIZ PLURIANUAL
PLAN DE TRABAJO 2023-2027**

Organización Política:		Alianza Partido Social Cristiano – Movimiento Madera de Guerrero						
Nombre del Candidato:		<ul style="list-style-type: none"> • GERMÁN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN • EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ • ELIAS EDWIN MONTALVÁN ALVARADO • GÉNESIS ELIZABETH MOREIRA BOHORQUEZ • RAMON ALBERTO ESCALANTE MITE 						
Dignidad a la que aspira:		VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE EL MORRO						
Jurisdicción territorial:		Parroquial						
Período de Planificación:		2023-2027						
PLANIFICACIÓN 2023-2027								
Objetivo General: Impulsar acciones y compromisos interinstitucionales para que la parroquia El Morro sea un referente de biodiversidad reconocida por su riqueza ambiental y sus raíces culturales, que involucre a sus habitantes en la toma de decisiones y los apoye para contar con mayores capacidades productivas en el marco de una planificación ordenada y ajustada al presupuesto asignado, para mejorar el acceso a servicios básicos, vialidad, conectividad e infraestructura de servicios.								
ALINEAMIENTO INTERNACIONAL		ALINEAMIENTO NACIONAL			PLAN DE TRABAJO 2023-2027			
No.	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA	MECANISMO DE EVALUACION
1	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE ECONOMICO	OPND 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1.1 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50%	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo y en los presupuestos participativos anuales construidos bajo los principios de inclusión de la población y rendición de cuentas	Velar por el cumplimiento de la planificación operativa. Realizar el seguimiento y control técnico	Coordinación Interinstitucional local y contratistas adjudicados	Informes anuales de Rendición de cuentas

2	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	EJE TRANSICION ECOLÓGICA	OPND 13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3. 1 Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano	Coordinar con los diferentes niveles de Gobierno, Provincial y Cantonal, la atención de las necesidades de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, gestión de los residuos sólidos y vialidad, así como vigilar la calidad de las obras y servicios públicos	Realizar seguimiento y coordinación de ejecución de obras	Coordinación Interinstitucional local	Informes anuales de Rendición de cuentas
3	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE ECONOMICO	OPND 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1.1 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50%	Incentivar el desarrollo de capacidades de la población productiva y permitir el acceso a trabajo en el sector industrial y pesquero desarrollado en la zona.	Gestionar la oportuna contratación de servicios; Elaborar términos de referencia. Realizar Coordinación Interinstitucional	Coordinar con Instituciones proveedoras de servicios públicos presentes en sectores de intervención.	Informes anuales de Rendición de cuentas
4	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE ECONOMICO	OPND 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional	2.3.2 Incrementar las llegadas de extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2'000.000 en 2025	Potenciar el turismo a través de la dotación de infraestructura, la generación de capacidades en el talento humano en la medida que el presupuesto lo permita, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; sin perder de vista la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar la oportuna ejecución de obras; Elaborar estudios definitivos; Realizar Coordinación Interinstitucional	Coordinación Interinstitucional local y contratistas adjudicados	Informes anuales de Rendición de cuentas
5	ODS 16: PAZ, JUSTICIA INSTITUCIONES SÓLIDAS	EJE INSTITUCIONAL	OPND 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción	15.1.1 Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno	Fomentar la participación comunitaria y su organización principalmente en el proceso de planificación y rendición de cuentas.	Capacitaciones en mecanismos de participación y control social. Implementación de actividades colaborativas y de resolución de conflictos. Acciones de construcción de cultura de paz.	Acercamiento a todos los actores sociales en territorio	Informes anuales de Rendición de cuentas

**PLAN DE TRABAJO VOCALES DE JUNTAS PARROQUIALES
EL MORRO**



GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN



EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE



ELIAS EDWIN MONTALVAN ALVARADO



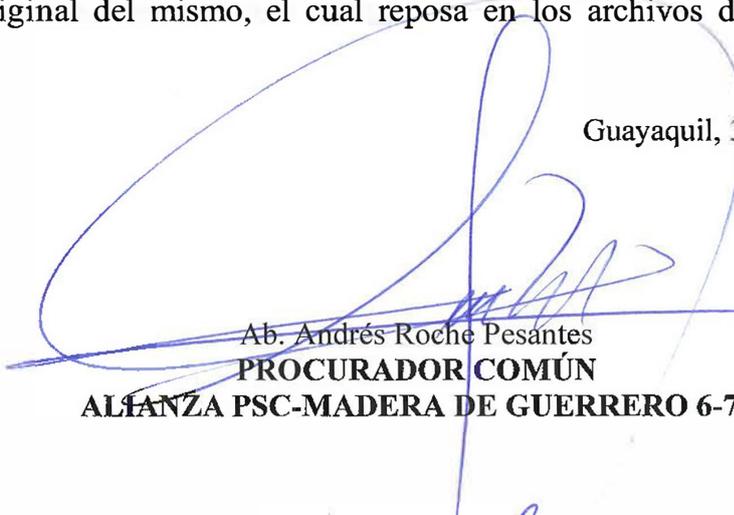
GÉNESIS ELIZABETH MOREIRA BOHORQUEZ



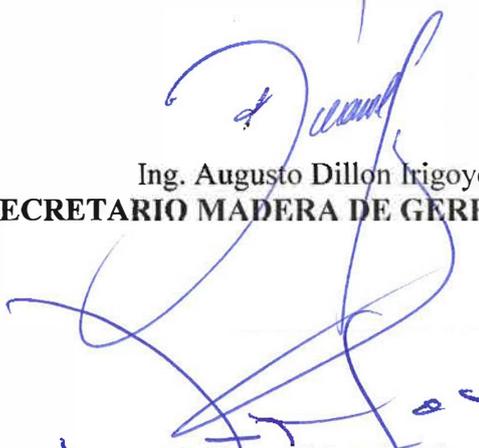
RAMON ALBERTO ESCALANTE MITE

SIENTO RAZÓN: Que el Plan de Trabajo 2023-2027, presentado por los candidatos a Vocales, Principal y Alternos, así como por los candidatos a miembros de las Juntas Parroquiales, correspondientes a la **JUNTA PARROQUIAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL – EL MORRO**, pertenecientes a esta Alianza, es similar al texto Original del mismo, el cual reposa en los archivos de esta Procuración Común.

Guayaquil, 31 de agosto de 2022



Ab. Andrés Roche Pesantes
PROCURADOR COMÚN
ALIANZA PSC-MADERA DE GUERRERO 6-75



Ing. Augusto Dillon Irigoyen
SECRETARIO MADERA DE GUERRERO MG-75



Ab. Danny Mera Córdova
SECRETARIO PROVINCIAL GUAYAS
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO PSC-6